

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2016

---Siendo las 10:00 horas del día 15 de agosto 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y finanzas, sito en Insurgentes s/n, Centro Sinaloa, Palacio de Gobierno, tercer piso, los integrantes del Comité de Transparencia del la Secretaría de Administración y Finanzas, previa convocatoria vía telefónica del **Lic. Alejandro Trapero Montoya**, Presidente del Comité de Transparencia y Procurador Fiscal de Estado, se reunió con el **Lic. Felipe Álvarez Ortega**, miembro propietario y Director de Programación y Presupuesto de la SAF; el **Lic. Bernardo Gálvez Armenta**, miembro propietario y Director de Fondos y Fideicomisos de la SAF; el **Lic. José Luis Moreno López**, Director de Enlaces con Organismos de la SAF y Titular de la Unidad de Transparencia de la SAF, este último como invitado con voz pero sin voto, para celebrar la décima séptima reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia e instalación de la reunión
2. Solicitud de prórroga de solicitudes folios No. 00436016, 00436116, 00436216, 00437116, 00437216 y 00437316.
3. Determinación de inexistencia de solicitudes folio No. 00436316, 00436416, 00436516.
4. Determinación de inexistencia de solicitud folio No. 00436916.
5. Determinación de inexistencia parcial e incompetencia parcial de solicitud folio No. 00437516.
6. Determinación de inexistencia de solicitud folio No. 00437016.
7. Determinación de inexistencia parcial de solicitud folio No. 00419616
8. Asuntos Generales
9. Clausura.

Deshago de la Reunión

---Primer punto. Se lee lista de asistencia, se corrobora quórum legal y se instala formalmente la reunión.

---Segundo punto. Determinación de inexistencia de solicitudes folio No. 00436016, 00436116, 00436216, 00437116, 00437216 y 00437316.

Folio 00436016

"1. Solicito copia digital de todos los contratos firmados con la empresa Value Arrendadora S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero o Value Arrendadora Sofom S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y del periodo comprendido del 1 enero al 1 de agosto de 2016.

B

1

J

epa

2. Solicito copia digital de todas las extensiones o ampliaciones de los contratos firmados con la empresa Value Arrendadora S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero o Value Arrendadora Sofom S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y del periodo comprendido del 1 enero al 1 de agosto de 2016.

3. Solicito copia digital del acta constitutiva de la empresa Value Arrendadora S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero o Value Arrendadora Sofom S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero, que acredite su objeto social y su pertinencia para la adjudicación de contratos y/o compras.”

Folio 00436116

“Solicito copia digital de todos los estudios de mercado realizados para sustentar las adjudicaciones de contratos y/o compras realizadas a la empresa Value Arrendadora S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero o Value Arrendadora Sofom S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y del periodo comprendido del 1 enero al 1 de agosto de 2016.”

Folio 00436216

“Solicito copia digital de todas facturas y/o comprobantes de pago emitidos a favor de la empresa Value Arrendadora S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero o Value Arrendadora Sofom S. A. de C. V., Sofom ENR Value Grupo Financiero, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y del periodo comprendido del 1 enero al 1 de agosto de 2016.”

Folio 00437116 y 00437216

“Solicito copia digital de todos de los estudios de mercado realizados que sustenten las adjudicaciones de contratos y/o compras realizadas a la empresa Comercializadora Lovale S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.”

Folio 00437316

“Solicito copia digital de todas facturas y/o comprobantes de pago emitidos a favor de la empresa Comercializadora Lovale S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.”

Al respecto, se informa por el Lic. José Luis Moreno López, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, que dichas solicitudes fueron turnadas para su respuesta al área competente, Dirección de Bienes y Suministros, mediante oficios No. SAF/DEI/424/2016 y SAF/DEI/432/2016, quien manifestó que la información que correspondía a ejercicios fiscales ya concluidos, era necesario hacer una búsqueda en el archivo de concentración, por lo cual se dificultaba su localización en el tiempo de 10 días hábiles, por lo cual solicita una ampliación del plazo, de conformidad con el segundo párrafo

B

2

J

of

del artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

ACUERDO SAFCT-EXT17/001.- El Comité de Transparencia otorga la prórroga solicitada por la Unidad Administrativa competente, de las solicitudes folio 00436016, 00436116, 00436216, 00437116, 00437216 y 00437316. En consecuencia, con fundamento en el artículo 66, fracción II y numeral 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE DE INFORMACIÓN, a través del SISTEMA INFOMEX.

---Tercer Punto. Determinación de inexistencia de solicitudes folio No. 00436316, 00436416 y 00436516.

Al respecto, se informa por el Lic. José Luis Moreno López, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, que dichas solicitudes con folios No. 00436316, 00436416 y 00436516 en que se solicitó:

00436316

1. Solicito copia digital de todos los contratos firmados con la empresa Autoleasing del Noroeste S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.
2. También solicito copia digital de todas las ampliaciones y/o extensiones de los contratos firmados con la empresa Autoleasing del Noroeste S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.

00436416

Solicito copia digital de todos los estudios de mercado realizados para sustentar las adjudicaciones de contratos y/o compras realizadas a la empresa Autoleasing del Noroeste S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.

00436516

Solicito copia digital de todas las facturas y/o comprobantes de pago emitidos a favor de la empresa Autoleasing del Noroeste S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.

Al respecto, se comunica que fueron turnadas mediante oficio No. SAF/DEI/425/2016, a la Dirección de Bienes y Suministros, Unidad Competente para otorgar respuestas a las solicitudes de información requeridas, la cual mediante oficio No. DByS/1263/2016, comunicó lo siguiente:

B

3

J

efu

“En atención a oficio SAF/DEI/425/2016 mediante el cual solicita copia digital de todos los contratos firmados con la empresa Autoleasing del Noroeste, SA de CV correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2011 al 01 de Agosto de 2016, así también a sus ampliaciones, además de los estudios de mercado realizados para sustentar los mismos contratos, y las facturas derivadas de estos mismos contratos, al respecto me permito informarle (que) Gobierno del Estado de Sinaloa no ha celebrado contrato alguno con Autoleasing del Noroeste, SA de CV durante el periodo solicitado”

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

ACUERDO SAFCT-EXT17/002.- El Comité de Transparencia ratifica la inexistencia de la información requerida por el solicitante de folios No. 00436316, 00436416 y 00436516, tal como se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de esta Dependencia, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 fracción II, 142 fracción II y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, **NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE**, a través del SISTEMA INFOMEX.

---Cuarto Punto. Determinación de inexistencia de solicitud folio No. 00436916,

Al respecto, se informa por el Lic. José Luis Moreno López, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, que dicha solicitud con folio No. 00436916, en que se solicitó:

00436916

Solicito copia digital de todas las facturas y/o comprobantes de pago emitidos a favor del proveedor Ideas, Conceptos y Espacios Museográficos, S. C., de los años correspondientes al 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.

Al respecto, se comunica que fue turnada mediante oficio No. SAF/DEI/431/2016, a la Dirección de Bienes y Suministros, Unidad Competente para otorgar respuesta a la solicitud de información requerida, la cual mediante oficio No. DByS/1252/2016, comunicó lo siguiente:

“En atención a oficio SAF/DEI/431/2016 relativo a las solicitudes de información pública vía Sistema Infomex-Sinaloa, registradas bajo folios No. 00436816 y 00436916, ---me permito anexar al presente la siguiente documentación:


 4  

Folio 00436816.-

1.- Copia fotostática de Contrato No. GES 08/2015-4, celebrado entre el proveedor Ideas, Conceptos y Espacios Museográficos, S.C. y Gobierno del Estado de Sinaloa;

2.- Copia fotostática de Convenio modificatorio al Contrato No. GES 08/2015-4; y, copia fotostática de Terminación Anticipada del multicitado contrato,

Folio 00436916.-

Con respecto a copia digital de todas las facturas y/o comprobantes de pago emitidos a favor del proveedor arriba señalado, le informo que no existen, esto en virtud de que dicho contrato fue cancelado.”

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

ACUERDO SAFCT-EXT17/003.- El Comité de Transparencia ratifica la inexistencia de la información requerida por el solicitante de folio No. 00436916, tal como se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de esta Dependencia, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 fracción II, 142 fracción II y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, **NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE**, a través del SISTEMA INFOMEX.

---Quinto punto. Determinación de inexistencia de solicitud folio No. 00437516

Al respecto, se informa por el Lic. José Luis Moreno López, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, que dicha solicitud con folio No. 00437516, en que se solicitó:

00437516

Informar de manera puntual ¿Cuánto se ha gasatado en combustible los funcionarios del gobierno estatal desde que iniciaron sus funciones (FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL)?

-Además de especificar a qué gasolineras se les adquiere el servicio, no sólo de Culiacán si no de otros municipios -Asimismo informar si los autos a los que se les da para la gasolina son propiedad del gobierno estatal o de particular. Por ende deben de incluir con cuántas unidades cuenta el gobierno estatal.

.Asimismo proporcionar el tipo de unidad que usa cada uno de los secretarios del gobierno, kilometraje recorrido y los años que tienen de haberse adquirido.

-Además de hacerme llegar el gasto en gasolina, especificar qué municipios son los que han visitado, decir cuántas veces han visitado a cada uno de los 18 municipios y qué actividades acudieron a realizar.

Al respecto, se comunica que fue turnada mediante oficio No. SAF/DEI/433/2016, a la Subsecretaría de Administración, Unidad Competente

B 5

J

M

para otorgar respuesta a la solicitud de información requerida, la cual mediante oficio No. SSA-0902/2016, comunicó lo siguiente:

“En atención a la solicitud de información pública-----registrada con folio No. 0043751-----

Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos que administra esta área, se le informa que no se encontró ningún registro que permita informar el detalle solicitado.

En lo que concierne a las demás secretarías se le deberá solicitar a sus instancias correspondientes.”

Como complemento a la respuesta emitida por el área competente, el Comité se abocó a ampliar la respuesta con el área, la cual le informó que al Secretario de Administración y Finanzas no se le otorga gasolina con cargo al erario estatal para sus funciones, por lo cual se declara su inexistencia; en cuanto al kilometraje recorrido del vehículo que usa el Secretario de Administración y Finanzas, se declara inexistente, ya que para ese nivel de funcionario se otorga apoyo directo con vehículo para sus funciones, sin obligación de registrar en bitácora sus recorridos, ni el kilometraje; en cuanto a municipios visitados y actividades realizadas, se informó por el área de Administración, que tampoco existe, ya que en su área no se tramitó ningún viático para el Secretario, por lo cual no existe ningún registro.

Del total de puntos solicitados, se otorga información sobre el inventario de vehículos que cuenta la Secretaría de Administración y Finanzas.

En cuanto a la información solicitada del resto de Funcionarios de Primer Nivel del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, el área competente informó que no cuenta con dicho detalle, ya que su función se limita a otorgar, de acuerdo al presupuesto autorizado para cada Dependencia, a través de vales, al gasolina que tienen presupuestada y cada una de ellas, por medio del área administrativa, hace la distribución de manera interna, por lo cual, sólo estas pueden informar sobre lo solicitado.

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

ACUERDO SAFCT-EXT17/004.- El Comité de Transparencia ratifica la inexistencia parcial de la información requerida por el solicitante de folio No. 00437516, tal como se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de esta Dependencia, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para

B

6

J

elo

otorgar la respuesta. Asimismo, determina la incompetencia parcial para informar sobre el consumo de gasolina, unidades que usan, kilometraje recorrido, municipios visitados, de los funcionarios de primer nivel del resto de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa y se orienta a que se solicite a cada Dependencia del Poder Ejecutivo. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 fracción II, 142 fracción II y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE, a través del SISTEMA INFOMEX.

---Sexto punto. Determinación de inexistencia de solicitud folio No. 00437016

Al respecto, se informa por el Lic. José Luis Moreno López, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, que dicha solicitud con folio No. 00437016, en que se solicitó:

00437016

1. Solicito copia digital de todos los contratos firmados con la empresa Comercializadora Lovale S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.
2. También solicito copia digital de todas las ampliaciones y/o extensiones de los contratos firmados con la empresa Comercializadora Lovale S. A. de C. V., correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y al periodo comprendido del 1 de enero al 1 de agosto de 2016.

Al respecto, se comunica que fue turnada mediante oficio No. SAF/DEI/432/2016, a la Dirección de Bienes y Suministros, Unidad Competente para otorgar respuesta a las solicitud de información requerida, la cual mediante oficio No. DByS/1261/2016, comunicó lo siguiente:

“En atención a la solicitud de información número 00437016 mediante el cual solicita copia digital de todos los contratos firmados con la empresa “Comercializadora Lovale, SA de CV correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero de 2011 al 01 de agosto de 2016, así como también copia digital de todas las ampliaciones y/o extensiones de los contratos firmados con la misma empresa y durante el mismo periodo, al respecto me permito informarle que después de realizar una búsqueda exhaustiva no se encontraron contratos ni extensiones de los mismos en el periodo solicitado con la empresa “Comercializadora Lovale, SA de CV” por lo anterior la información solicitada se declara inexistente.”

ACUERDO SAFCT-EXT17/005.- El Comité de Transparencia ratifica la inexistencia de la información requerida por el solicitante de folio No. 00437016, tal como se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de esta

13 7

gpc

Dependencia, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 fracción II, 142 fracción II y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE, a través del SISTEMA INFOMEX.

---Séptimo punto. Determinación de inexistencia parcial de solicitud folio No. 00419616

Al respecto, se informa por el Lic. José Luis Moreno López, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, que dicha solicitud con folio No. 00419616, en que se solicitó:

00419616

I: Planes, programas en materia de archivos

Solicito los siguientes documentos o bien, la indicación expresa de su no existencia (y, en su caso, justificación de la misma):

1. Plan o programa anual de desarrollo archivístico de la institución (o su equivalente) para los años de 2015 y 2016.
2. El informe final de cumplimiento del plan o programa anual de desarrollo archivístico (o equivalente) correspondiente al año 2015
3. El documento que sustente la existencia de una política institucional de gestión de documentos electrónicos

II: Capacitación

Solicito información sobre si la institución contó con un programa de capacitación en materia de archivos y gestión documental para el año 2015. De ser el caso, solicito información sobre lo siguiente:

1. Número total de cursos de capacitación en materia de archivos que tuvieron lugar en la institución entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
2. El nombre de la institución o profesional que proporcionó esta capacitación o bien los nombres de las instituciones o profesionales que proporcionaron esta capacitación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
3. Los servidores públicos de la institución a los que se proporcionó esta capacitación (la información solicitada se refiere a indicar cuando todos los servidores públicos de la institución recibieron esta capacitación o cuando sólo se proporcionó al personal de archivo)

III: Instrumentos de archivística y gestión documental

Solicito los siguientes documentos:

1. Cuadro de clasificación documental de la institución (vigente)
2. Catálogo de disposición documental (vigente)
3. Calendario de caducidades o calendario de transferencias de la institución.

Si estos documentos no existen, solicito se haga explícito.

En caso de existir, solicito información sobre lo siguiente:

1. Quién dentro de la institución autoriza estos instrumentos de gestión documental (cargo o puesto)
2. Quién es la autoridad externa a la institución que dictamina y/o autoriza el Cuadro general de clasificación y del Catálogo de disposición documental.

IV: sobre transferencias

Solicito la siguiente información:

B 8

J

de

1. Si en las unidades administrativas de la institución actualmente se integran expedientes y de ser éste el caso, si existe un inventario general de expedientes (solicito copia de un ejemplo).
2. Si la institución cuenta con un proceso de revisión de transferencias primarias, solicito el manual, documento o legislación que lo establece.
3. El número de transferencias primarias que realizaron las unidades administrativas de la institución al archivo

V: Coordinación de archivos

Solicito información sobre si la institución cuenta con un área coordinadora de archivos (o equivalente) que tenga a su cargo la coordinación de los archivos de trámite, concentración y, en su caso, el archivo histórico de la institución. De contar con esta área, solicito información sobre:

1. El cargo o puesto del encargado o coordinador de archivos (o equivalente),
2. El salario bruto mensual vigente del encargado o coordinador de archivos (o equivalente)
3. El número total de servidores públicos que laboran en la coordinación de archivos (u oficina equivalente), distinguiendo por régimen de contratación (confianza, honorarios, base)

VI: Archivo de trámite

Solicito la siguiente información:

1. Indicar si en las unidades administrativas actualmente se integran expedientes
2. Indicar si en la institución existe la figura de "archivo de trámite". De ser el caso, solicito el número de enlaces o encargados de archivo de trámite de la institución (directorío)
3. Indicar si los archivos de trámite cuentan con un espacio exclusivo para su resguardo

VII: Archivo de concentración

Solicito la siguiente información sobre el archivo de concentración de la institución:

1. Indicar si el archivo de concentración de la institución es exclusivo o es compartido con alguna(s) otra(s) dependencia(s).
2. El cargo o puesto del director o encargado (o equivalente) del archivo de concentración de la institución
3. El salario bruto mensual vigente del director o encargado (o equivalente) del archivo de concentración de la institución
4. El cargo o puesto de quién es depende jerárquicamente el director o encargado (o equivalente) del archivo de concentración de la institución
5. El número total de servidores públicos que laboran en el archivo de concentración, distinguiendo por régimen de contratación (confianza, honorarios, base)
6. El número total de expedientes en el archivo de concentración (en su defecto, el número total de cajas)
7. Si existe un inventario en el archivo de concentración
8. Si, actualmente, se tienen detectados en el archivo de concentración expedientes con valor histórico

VIII: Inmueble Archivo de concentración

Solicito la siguiente información del archivo de concentración de la institución:

1. Indicar si el archivo de concentración de la institución se encuentra ubicado en las oficinas principales de la institución o bien si el archivo de concentración se encuentra en otra ubicación (proporcionar dirección)
2. Si el edificio o inmueble en el que reside el archivo de concentración de la institución no es propio, solicito se proporcione el monto de renta mensual actual.
3. Si el espacio en el que se encuentra el archivo de concentración es exprofeso para el almacenamiento de documentos o bien, si se trata de un inmueble adaptado
4. El número de detectores de humo y extinguidores con que cuenta el archivo de concentración
5. El plan de protección civil para el archivo de concentración
6. El plan de mantenimiento para el inmueble del archivo de concentración en 2015

B

J

ef

IX: Archivo histórico

Solicito la siguiente información sobre el archivo histórico de la institución:

1. Si el archivo histórico de la institución es exclusivo o es compartido con alguna(s) otra(s) dependencia(s).
2. Si existe un encargado específico del archivo histórico de la institución o bien si esta responsabilidad la asume el encargado del archivo de concentración de la institución.
3. El cargo o puesto del director o encargado (o equivalente) del archivo histórico de la institución
4. El salario bruto mensual vigente del director o encargado (o equivalente) del archivo histórico de la institución
5. El cargo o puesto de quién depende jerárquicamente el director o encargado (o equivalente) del archivo histórico de la institución
6. El número total de servidores públicos que laboran en el archivo histórico, distinguiendo por régimen de contratación (confianza, honorarios, base)
7. El número total de expedientes en el archivo histórico (en su defecto, el número total de cajas)
8. Si existe un inventario en el archivo histórico
9. Si el archivo histórico cuenta con registro ante el Archivo General de la Nación
10. Si actualmente se permite consulta de investigadores en el archivo histórico de la institución

X: Inmueble archivo histórico

Solicito la siguiente información del archivo histórico de la institución:

1. Indicar si el archivo histórico de la institución se encuentra ubicado en las oficinas principales de la institución o bien si el archivo histórico se encuentra en otra ubicación (proporcionar dirección)
2. Si el edificio o inmueble en el que reside el archivo histórico de la institución no es propio, solicito se proporcione el monto de renta mensual actual.
3. Si el espacio en el que se encuentra el archivo histórico es exprofeso para el almacenamiento de documentos o bien, si se trata de un inmueble adaptado
4. El número de detectores de humo y extinguidores con que cuenta el archivo histórico
5. El plan de protección civil para el archivo histórico
6. El plan de mantenimiento para el inmueble del archivo histórico en 2015

Al respecto, se comunica que fue turnada mediante oficio No. SAF/DEI/435/2016, a la Dirección de Bienes y Suministros, Unidad Competente para otorgar respuesta a las solicitud de información requerida, la cual mediante oficio No. DByS/1276/2016, comunicó que de la información solicitada, sólo contaba con información referente a los puntos VII y VIII; del inciso 5. Plan de protección civil para el archivo de concentración del punto VIII, lo declaró inexistente; sobre el resto de puntos solicitados los declaró inexistentes, como lo explica en su último párrafo que dice:

“Respecto al resto de los temas mencionados en la solicitud; después de una búsqueda exhaustiva en los archivos, registros, documentos y datos que obran en esta Dirección a mi cargo, no existe información al respecto. Por lo tanto, dicha información se declara INEXISTENTE.”

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

ACUERDO SAFCT-EXT17/006.- El Comité de Transparencia ratifica la inexistencia parcial de la información requerida por el solicitante de folio No. 00419616, en los puntos del I al VI, VIII inciso 5, y del IX al X, tal como

B 10

J

etc

se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de esta Dependencia, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 fracción II, 142 fracción II y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE, a través del SISTEMA INFOMEX.

---Octavo punto. No hay ningún asunto general a tratar.

---Noveno punto. El Presidente del Comité de Transparencia da por clausurada la décima séptima reunión extraordinaria de este Comité, siendo las 12:20 horas del día 15 de agosto de 2016.

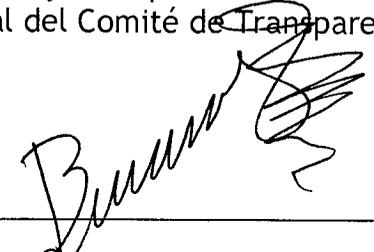
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ALEJANDRO TRAPERO MONTOYA,
Procurador Fiscal de la SAF
y Presidente del Comité Transparencia



ING. FELIPE ÁLVAREZ ORTEGA,
Director de Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Egresos
y Vocal del Comité de Transparencia.



LIC. BERNARDO GÁLVEZ ARMENTA,
Director de Fondos y Fideicomisos de la UCEP
Vocal y Secretario del Comité de Transparencia



INVITADO



LIC. JOSE LUIS MORENO LOPEZ
Director de Enlaces con Organismos
y Titular de la Unidad de Transparencia de la SAF

La presente hoja de firmas, corresponde al acta No. 17 (diecisiete) del Comité de Transparencia de la SAF.